



RESOLUCIÓN EXENTA N°:8058/2014

ASIGNA NUMERACIÓN ADICIONAL DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL OFICIAL CON SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA DE TECNOLOGÍA FDX-B A ANIMALLTAG.

Santiago, 28/ 10/ 2014

VISTOS:

La Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.162, que Establece Sistema Obligatorio de Clasificación de Ganado, Tipificación y Nomenclatura de sus Carnes y Regula Funcionamiento de Mataderos, Frigoríficos, y Establecimientos de la Industria de Carne; Resolución N° 1.546 de 2014, que Actualiza Programa Oficial de Trazabilidad Animal; Resolución N° 3.773 de 2014, que Establece Exigencias para Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO); Resolución N° 2.371 de 2011, todas del Servicio Agrícola y Ganadero; y Carta de ANIMALLTAG, de fecha 3 de octubre de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero, en adelante SAG, es la autoridad oficial encargada del patrimonio fito y zoonosanitario del País.
2. Que, el SAG ha establecido exigencias técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial de Bovinos, incluidas en la Resolución N° 3.773 de 2014, que Establece Exigencias Técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) utilizados para Ganado Bovino y define los Requisitos que deben cumplir las Empresas Habilitadas por el Servicio Agrícola y Ganadero como Proveedores de DIIO con Radiofrecuencia para la Asignación de Rangos de Números Oficiales.
3. Que, la empresa ANIMALLTAG, está habilitada como proveedor de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) para bovinos, marca ANIMALLTAG, con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y botón con RFID), según Resolución N° 2.371 de 2011 del SAG.
4. Que, la empresa ANIMALLTAG, ha solicitado a este Servicio, mediante carta dirigida al Jefe de la División de Protección Pecuaria, con fecha 3 de octubre de 2014, una nueva asignación de números oficiales de DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B para su comercialización.
5. Que, el SAG evaluó conforme los antecedentes presentados y aprobó la solicitud de la empresa ANIMALLTAG.

RESUELVO:

1. Asígnase a la empresa ANIMALLTAG, los números oficiales desde N° 013050001 al N° 013250000, para ser aplicados a los DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y botón con RFID) marca ANIMALLTAG.
2. La empresa ANIMALLTAG, deberá dar cumplimiento a las exigencias señaladas en la Resolución de este Servicio N° 3.773 de 2014.
3. El incumplimiento de uno o más requisitos establecidos en el Programa Oficial de Trazabilidad Animal, dejará sin efecto la presente Resolución, y los números oficiales asignados a ANIMALLTAG, sin proveer a la fecha del incumplimiento, quedarán inhabilitados.
4. La presente Resolución se publicará en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (www.sag.cl), junto con los antecedentes del proveedor habilitado.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

**ANGEL SARTORI ARELLANO
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO**

JMS/PWA/CCS/CCS/GMB/RBV/RBV

Distribución:

- Franklin Leiva Celis - Director (TyP) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Andres Ricardo Duval Gunckel - Director Regional (TyP) Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Julio Cerda Cordero - Director Regional (TyP) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XI
- Nicanor Cuevas Dinamarca - Director Regional (TyP) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VII
- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea - Director Regional (TyP) Dirección Regional - Or.IX
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez - Director Regional (TyP) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- Cristian Roberto Tepano Aros - Director Regional (TyP) (S) Dirección Regional de Los Rios - Or.Lros
- Jaime Enrique Peña Cabezón - Director Regional (TyP) Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VIII
- Francisca Herrera Monasterio - Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaíso - Or.V
- Lorena Roco Zamorano - Directora Regional (TyP) Dirección de Atacama Servicio Agrícola y Ganadero - Or.III
- Angelica Genoveva Vivallo Vivallo - Directora Regional (TyP) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II
- Roxana Galleguillo Cordero - Directora Regional (TyP) Dirección Regional Región de Tarapacá - Or. Tarapacá
- Fernando Eduardo Peña Royo - Director (TyP) (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Oscar Enrique Concha Díaz - Director Regional (TyP) Región Metropolitana - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.RM
- Julio Alejandro Gomez Alister - Director Regional (TyP) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Jefa (S) Departamento de Comunicaciones
- Juan Enrique Moya Suarez - Jefe (TyP) División Protección Pecuaria
- Gonzalo Molina Benítez - Jefe Trazabilidad Animal
- Ana Maria Roca Jimeno - Jefe/a Unidad Normativa
- Gustavo Meissburger - Gerente de Ventas Distrivet Ltda.

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1410.acepta.com/v01/770862dd63f7ee828f6d3f742fc0a3bc4fad0bb1>